



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**

**CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO**

**SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Ayacucho, siendo las diez de la mañana, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional de Ayacucho: Presidido por el Señor Presidente del Consejo Regional **SIXTO IBARRA SALAZAR**, y conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Consejo Regional, concordante con la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales aprobado por la Ley N°27867 y sus modificatorias, actuando como Secretario Técnico el Abogado **ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ**, con la asistencia del señor Presidente del Gobierno Regional **WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ**; y del señor Vicepresidente del Gobierno Regional Lic. **EFRAÍN PILLACA ESQUIVEL**, y con la asistencia de los señores Consejeros Regionales: **VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRE**; **WALTER QUINTERO CARBAJAL**, **ROSAURO GAMBOA VENTURA**, **FAUSTINO RIMACHI OVANDO**, **MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALEZ**, **ELADIO HUAMANI PACOTAYPE**, **IDA FERNANDEZ GONZALEZ**, **VICTOR CURI LEON**, **ZOILA BELLIDO JORGE**; **SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR**; **OTTO JUAN CASTRO MENDOZA**; **CR. ALEX ELGUERA GUTIÉRREZ** Y **DEL CR. JOHAN ROJAS CARHUAS**, se verifica el Quórum reglamentario (Art 45°RIC), en seguida el señor Presidente del Consejo Regional de Ayacucho da por iniciada la presente sesión, conforme a la agenda establecida.-----**AGENDA**.-----

1. Informe N° 007-2013-GRA/CR-CECCTDR - Informe sobre presuntas irregularidades en la renovación de contrata de acompañantes y formadores del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular. Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte y Recreación.-----
2. Moción Orden del Día "Formar una Comisión Investigadora sobre presuntos hechos irregulares en la UERSAN y el Hospital de Apoyo de Huanta". C.R. Rosaura Gamboa Ventura.-----
3. Informe de Fiscalización por presuntas irregularidades en la Obra: Ampliación y Mejoramiento de la Carretera Puquio – Ccochalla Provincia Lucanas. Comisión de Infraestructura y Proyectos de Inversión Pública.-----
4. Informe sobre presuntas irregularidades en la contratación de Consultores en la Dirección Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local de Ayacucho. Comisión de Investigación constituido por Acuerdo Regional N° 065-2013-GRA/CR.-----
5. Otros

**I.- ESTACIÓN: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**.-----  
Por acuerdo del pleno del Consejo Regional se da por leída el acta de sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2014.-----

**II.-ESTACION: ORDEN DEL DESPACHO**.-----

- 1.- Mediante Oficio N° 002-2014-GRA/CR-VCL, el señor Consejero Regional Víctor Curi León presenta Informe de Fiscalización de la Obra: Construcción del Sistema de Riego Curipampa, Distrito de Chumpi – Parinacochas.-----
- 2.- Mediante Oficio N° 003-2014-GRA/CR-VCL, el señor Consejero Regional Víctor Curi León presenta Informe de Fiscalización de la Obra: Ampliación y Mejoramiento de la Oferta Educativa en el Nivel inicial, primaria, secundaria de la I.E. M/MX Mariano Melgar, en el Distrito de Pausa – Prov. Paucar del Sara Sara. Y la Obra: Recuperación de la I.E. N° José María Arguedas del Centro Poblado de Sacraca, distrito de Lampa, Provincia Paucar del Sara Sara.-----
- 3.- Mediante Oficio N° 005-2014-GRA/SIREDECI-ST, el señor Secretario Técnico de la sub Gerencia de Defensa Civil, remite al Consejo Regional información sobre la no

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom]*

participación en el Proyecto "Construcción del Terminal Terrestre Interprovincial - Zona Norte - Distrito Jesús Nazareno".-----

4.- **Mediante Oficio N° 050-2014-GRA/PRES-GG-GRPPAT**, el señor Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial remite copia de la RER N° 1053-2013, mediante el cual se promulga el PIA 2014.-----

5.- **Mediante Solicitud, de fecha 14 de enero de 2014**, la señora C.R. María del Carmen Cuadros Gonzáles solicita Reconsideración a la Conformación de las Comisiones Permanentes para el Año 2014.-----

6.- **Mediante Oficio N° 07-2014/JUM-CR**, el señor Congresista José Urquiza Maggia, invita a participar en Encuentro de Consejeros Regionales de Ayacucho el día 20 de enero, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional.-----

7.- **Mediante Oficio Circular N° 003-2014-GRA/GG-GRDE-DIRCETUR-DR-DT**, el señor Director Regional de Comercio Exterior y Turismo invita a participar en Carnavales 2014.---

**III.-ESTACIÓN: INFORMES.**-----

1.- **Mediante Oficio N° 006-2014-GRA/CR-PCR**, el señor Presidente del Consejo Regional convoca a Sesión Ordinaria de Consejo Regional, al señor **Director Regional de Salud**, con la finalidad de que exponga sobre la adquisición de ambulancias en el año 2013.-----

2.- **Mediante Oficio N° 008-2014-GRA/CR-PCR**, el señor Presidente del Consejo Regional convoca a Sesión Ordinaria de Consejo Regional, al señor **Vicepresidente del Gobierno Regional**, con la finalidad de que exponga sobre la adquisición de ambulancias por la Unidades Ejecutoras en el año 2013.-----

3.- **Mediante Oficio N° 014-2014-GRA/CR-PCR**, el señor Presidente del Consejo Regional convoca al señor **Gerente General Regional** a Sesión Ordinaria de Consejo Regional, con la finalidad de que informe sobre la Compra de tres ambulancias por la Unidad Ejecutora de Salud Red Centro.-----

4.- **Mediante Oficio N° 015-2014-GRA/CR-PCR**, el señor Presidente del Consejo Regional convoca al señor Director Regional de la Dirección Agraria a Sesión Ordinaria de Consejo Regional, con la finalidad de que informe sobre las acciones realizadas a la fecha del Acta de Compromiso y Acuerdos en Reunión con Directores de las Agencias Agraria.-----

**III.-ESTACIÓN: PEDIDOS.**-----

1.- **CR. JOHAN ROJAS CARHUAS.**- Solicito pase a orden del día para sustentar hacer el saludo y felicitaciones a un comisario de la Policía Nacional que está haciendo labores en la Provincia de Paucar del Sara Sara.-----

2.- **CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.**- Quisiera que el representante del GRA de Sierra Centro Sur no haga un informe detallado de que obras se viene ejecutando a través de Sierra Centro Sur y quisiera saber quién es el representante del Gobierno Regional dado que hay presupuesto en mi provincia pero sin embargo no hay resultados hasta ahora.-----

3.- **CR. ROSAURO GAMBOA VENTURA.**-Hay un pedido para que ex trabajadores de la UERSAN hagan uso de la palabra y también el ex Director de Cangallo por presunto abuso de autoridad. Se convoque el consorcio Pichari para que explique sobre el mantenimiento de la carretera Quinua San Francisco y la intervención de trabajadores de la UERSAN.-----

4.- **CR. ALEX ELGUERA GUTIERREZ.**- Pido un reconocimiento para sihuarcito que lleva en el alto nuestro folklore y canto ayacuchano.-----

5.- **CR. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.**- Que el ejecutivo informe sobre la represa Pallcca que se está haciendo muy polémico inclusive en canal 11 y el ejecutivo had ado por contrata la construcción de 8 I.E en Cangallo y hasta la fecha no se da inicio a la contrata.---

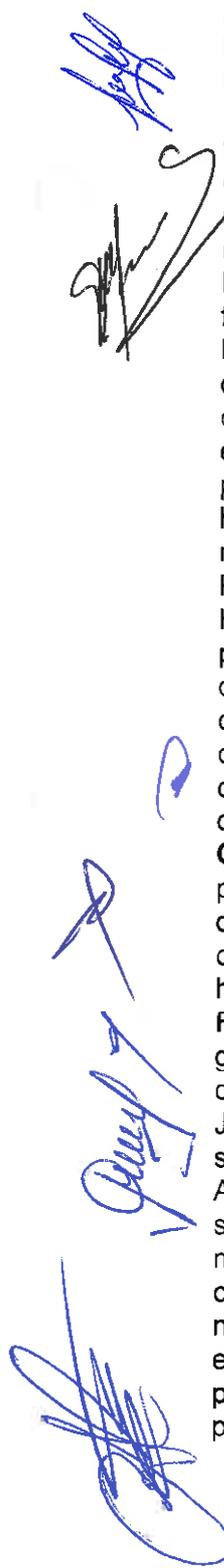
6.- **CR. VICTOR DE LA CRUZ.**- Solicite con un documento que se convocara al Gerente de Recursos Naturales y al Sub Gerente a esta sesión para que veamos el asunto del Instituto Regional de Camélidos Andinos.-----

7.- **WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ PRESIDENTE REGIONAL.**- Sigamos trabajando en este último año de gestión que nos queda por el desarrollo de Ayacucho, el proyecto Caracha esta deshabilitado, debe causarle preocupación al consejero de Huancasancos porque el proyecto Caracha esta deshabilitado. El CRA debe ser productivo. Los consejeros tienen aspiraciones políticas y están utilizando el cargo para poder denunciar al ejecutivo y seguramente con ello ganar adeptos para futuras candidaturas, ni siquiera el que habla tiene asegurado su candidatura a la reelección. Se va a coordinar con el Ministro de Educación para declarar la Educación en emergencia. Con la Ministra de Salud nos vamos a reunir el

*[Handwritten signature]*

24 como sabemos se ha aceptado los 6 hospitales estratégicos en Ayacucho como son: San Francisco, San Miguel, Huanta, Cangallo, Cora Cora - Puquio, este trabajo lo va hacer PAR SALUD, nosotros como GRA vamos a elaborar los perfiles y expedientes técnicos.

8.- **CR. ROSAURO GAMBOA VENTURA.**- Los que hacemos fiscalizaciones el Presidente ha mencionado y lógicamente eso va hacia mi persona, y debo decir que en la licitación de las ambulancias hemos encontrado sobrevaloración, y vamos a demostrar porque finalmente vamos a hacer una investigación. Y en la UERSAN hay corrupción porque hay compras sobrevaloradas y los tengo aca los documentos y ya que no hacen caso los funcionarios a ud. Le vamos a hacer llegar toda la documentación pertinente. Cuando en Nazareno se le acercaron los trabajadores usted manifestó que no iban a ser despidos y ahora en la UERSAN quienes han entrado por concurso publico en la 276 han sido despedidos. Que podemos hacer si nos escucha el Vicepresidente y usted tampoco nos quiere escuchar. **CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.**- Ha mencionado que algunos consejeros están buscando lo político y yo creo que todos tenemos derecho en ir a la reelección o no. El año 2013 hemos hecho denuncias públicas con el tema del Hospital y la resolución con que se ha aprobado el expediente del Hospital ha sido anulada por el propio Gerente General y por ello nosotros estamos cumpliendo nuestra labor de fiscalización y lamento sus expresiones, sin embargo nosotros en los medios de comunicación siempre hemos dicho que usted realiza una buena labor. Debe haber una reunión con su persona para hacerle ver lo que sucede en nuestras provincias. **CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.**- Es triste escuchar las expresiones de nuestro Presidente Regional. Porque nosotros como consejeros estamos haciendo nuestra labor de fiscalización y eso debe agradecernos, la comisión ha hecho notar que el expediente del Hospital estaba mal hecho, y que decía el Gerente General que está aprobado el Presidente que está bien hecho y al contrario nosotros Presidente le resguardamos la espalda para que mañana no tenga más denuncias y para resguardar los recursos del Estado. Nosotros estamos realizando nuestra labor de fiscalización y realmente usted tiene que incrementar el presupuesto para nosotros también poder cumplir nuestras funciones, el año pasado no nos han asignado un presupuesto adecuado y por ello no nos pueden decir trabajen, porque nosotros siempre tenemos la voluntad de trabajar. **CR. VICTOR CURI LEON.**- Prácticamente el Presidente se está descargando con el consejero de la Provincia de Huancasancos, que el consejero, que el caso de caracha no va, francamente es indignante para la provincia de huancasancos, todos nos hemos sumado a la irrigación caracha, definitivamente tiene fallas técnicas y eso no significa que acá se acabó por culpa del consejero yo sé que el pueblo de huancancos indica que esto tiene que ir. Si algún consejero quiere avanzar para adelante, no se puede decir que está haciendo mal uso de su cargo. El gerente cuando estaba como decano del colegio de Contadores ha denunciado lo de Masinga, y el tendrá que dar las explicaciones del caso. **CR. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.**- Hay una preocupación por los colegios emblemáticos, los padres de familia preguntan cómo se va a garantizar la conclusión de la obra, la preocupación de Huanta es de Huaycchao, CCano, centros poblados que van a pertenecer al distrito de Uchuraccay con este proyecto de Huachoccocha desde el 2002 estaba en el presupuesto participativo y hasta la fecha no se ha iniciado. **WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ PRESIDENTE REGIONAL.**- en Huanta la carretera Rosario Tircus le falta expediente, a la empresa que ha ganado se le va a exigir su cumplimiento dentro del plazo y ahí vamos a hacer lo por contrata y consejero porque no felicita que estamos haciendo la carretera luricocha San José de ssecce, ampliando la vía, y cuesta 45 millones de soles, la carretera a Ccano se ha suspendido por las lluvias, se vienen realizando los proyectos Muelaccocha y Azafrancucho. San Ramón vale 36 millones de soles y ya hemos entregado 20 millones de soles, faltarían 16 millones de soles que durante el año vamos a traer. Mariscal vale 56 millones y estamos entregando 26 millones a la empresa que ya entrego su fianza y son obras que tienen que concluir este año porque los plazos es de 15 meses, y marzo del 2015 nos tienen que entregar, en ningún momento consejero Curi le he hecho responsable de que el proyecto caracha haya caído pero me encantaría como fiscalizador que también se preocupe por ese proyecto que es de su provincia. EN Fajardo si hay proyectos Ilusita pitahua, la carretera a Sarhua que vale 3 millones de soles. **CR. ROSAURO GAMBOA**



**VENTURA.-** Se acuerda cuando le mencionamos sobre la compra de 24 ambulancias dijo que todo estaba bien, sin embargo vamos a demostrarle que no todo está bien, un ejemplo la UERSAN ha adquirido 3 ambulancias a 197,000 , el señor Benitez ha trabajado ahí y el administrador es de Huánuco, y quien ha ganado la licitación es una empresa de Huánuco . En esta orden de compra se ha comprado silla de 22 soles y aquí aparece con 35 soles.-----

**V.- ESTACION ORDEN DEL DÍA.**-----

**INFORME DEL VICEPRESIDENTE REGIONAL EFRAIN PILLACA ESQUIVEL SOBRE LA COMPRA DE AMBULANCIAS.**-----

Hemos tenido una primera licitación de 24 ambulancias y que esta ambulancia por incumplimiento de contrato por parte del postor se ha resuelto el contrato, se ha desplazado un equipo de trabajo conformado por el director de la DIRESA a los directores de las Unidades Ejecutoras con sus respectivos funcionarios para que tengan la defensa legal y técnica sobre este caso. Inicialmente debo decir que habría una serie de hechos irregulares en los procedimientos que si esta empresa. Tomaba la decisión de resolvernos el contrato y que los adelantos se perdían y que por daños y perjuicios, pero gracias a la buena defensa legal y civil se ha podido recuperar el 100% del monto del adelanto que se ha otorgado a esta empresa que debe ser 2 millones, cuarentitres mil nuevos soles, como era ya octubre se dispuso para cautelar el presupuesto del estado se utilice el dinero para y que para el ejercicio fiscal 2014 se retorne el dinero para la compra en mención. Tomamos la decisión que se realice un proceso de selección y que cada unidad ejecutora responda por este proceso con eficiencia, eficacia y transparencia. Se llevaron los procesos y a hoy tenemos de las 6 unidades ejecutoras, en este caso Huanta ha comprado 3 ambulancias y el precio unitario es 297,000. Salud Centro Cangallo 329,000, Humanga 298,000 , Red Salud Puquio 284,000, la DIRESA un valor referencial de 295,000 . Sara Sara 228,000 que es una ambulancia urbana tipo 1, yo saludo el trabajo de control y el trabajo de fiscalización del CRA. El señor consejero Rosauero ha hecho una serie de denuncias el caso Huanta y el caso Cangallo y las demás Unidades Ejecutoras , por ello he dispuesto que el Director de Huanta explique objetivamente lo sucedido con las ambulancias y el caso de Cangallo ya se optó por una salida son cargos de confianza y entonces sobre este particular manifiesto lo siguiente he generado el oficio N° 002 dirigido al Presidente del CRA, sobre el caso de las ambulancias y estoy indicando lo siguiente que ya se ha conformado una comisión de investigación donde hay un presidente , donde hay un miembro y bajo la supervisión de mi persona para intervenir de forma inmediata a la Unidad Ejecutora de Salud Huanta y Cangallo. Una vez que se tengan los informes vamos a hacer llegar a las instancias que correspondan y al CRA. El trabajo de investigación que se efectuó tanto del ejecutivo como del legislativo, me refiero a la comisión que van a conformar y que sería bueno si sería así entonces los resultados hablaran por si solos. Recordemos que hay procedimientos y nosotros debemos respetar este estado de derecho. **PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.-** Debe pasar a la comisión de salud. **CR. ROSAURO GAMBOA.-** Saludo la decisión del vicepresidente porque no se puede dejar de ninguna manera porque hay indicios y no es que quiera fastidiar al ejecutivo sino resguardar el dinero del estado y hay la comisión de la conformación de una comisión investigadora para la UERSAN y la comisión se ocupe también del tema de las ambulancias y sería bueno que se escuche al Director de la UERSAN y a dos trabajadores. **CR IDA FERNANDEZ GONZALES.-** Aquí nunca se ha visto que se debata el caso, lo que se debe hacer es que la comisión recepciones todas la documentación. **CR. JOHAN ROJAS CARHUAS.-** Independientemente de donde trabaje, la comisión que integra ha sido conformada en el CRA y eso se debe respetar , debemos darle el respaldo porque como trabaja debe tener más conocimiento para que trabaje con total autonomía **CR. ZOILA BELLIDO JORGE.-** Hemos hecho un trabajo de investigación en Huanta y es cierto se debe respetar las comisiones. **CR. WALTER QUINTERO CARBAJAL.-** Cuando hubo una investigación en Huanta, yo presidía la comisión de infraestructura y por ética yo no he integrado esta comisión, para que sea más transparente el trabajo. **CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.-** Por la salud del CRA y por ética debería renunciar a esta comisión, debe dar un paso al costado en este trabajo específico. **CR. ROSAURO GAMBOA VENTURA.-** Quisiera saber en qué norma indica que el consejero no puede fiscalizar su provincia en estos casos. **CR. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.-** Es por la salud de consejero porque él trabaja ahí. **PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.-**

Comisión especial 05 votos, 07 votos comisión permanente, abstenciones **MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES**. Todo lo actuado pasa a la Comisión permanente de salud para que en un plazo de 20 días calendarios se pronuncie sobre las presuntas irregularidades advertidas en la compra de ambulancias-----

**MEDIANTE OFICIO N° 015-2014-GRA/CR-PCR, EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL CONVOCA AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN AGRARIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL, CON LA FINALIDAD DE QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS A LA FECHA DEL ACTA DE COMPROMISO Y ACUERDOS EN REUNIÓN CON DIRECTORES DE LAS AGENCIAS AGRARIA-----**

Se hizo presente el representante del Director del Ministerio de Agricultura, por lo tanto el Pleno del consejo de manera unánime resuelven postergar la intervención del Ministerio de agricultura, por un tema de trascendencia, por lo que la próxima sesión deberá concurrir el Titular de agricultura para que pueda exponer lo solicitado, bajo apercibimiento de ser sancionado en caso de inconcurrencia.-----

**INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.---**

La creación del Instituto de Camélidos es una iniciativa que viene de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, la esencia fue crear un Instituto de la Vicuña, el cual consta en el acta de la primera reunión que tuvo la comisión. En la reunión que se tuvo en Parinacochas y Pampas galeras esta situación cambio ya no como propuesta la creación del Instituto de la vicuña si no de camélidos sudamericanos que desde el punto de vista de integración es mucho mejor. Se tuvo la propuesta de que un consultor pueda institucionalizar este instituto. Todavía no tenemos la propuesta de Ordenanza que crea de necesidad la creación de interés regional del Instituto de camélidos sudamericanos.

El Pleno del consejo por consenso le otorga una semana al señor Gerente de Recursos Naturales para que pueda implementar la propuesta de Ordenanza para la creación del instituto de camélidos sudamericanos. **SUB GERENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.-** señala que han habido un interés del CRA y de la Gerencia para la emisión de la Ordenanza Regional, para ser líderes en esta parte de la región con la creación del Instituto de Camélidos Sudamericanos, no se está trabajando en investigación ahorita hay fuertes problemas en el tema, por los cambios climáticos. **CR. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRE.-** Advierte que efectivamente el año pasado el que les habla ha sido presidente de la Comisión de RRNN y continuo como integrante para poder concluir con este gran proyecto del instituto de camélidos andinos. El 11 de noviembre la sub gerencia debía presentar a planeamiento sobre la creación del Instituto porque ya se tenía el TDR con la participación de la Gerencia de Recursos Naturales, había participado la comisión agraria y lamentablemente esa fecha no se ha cumplido con la información del Sub Gerente El proyecto ha iniciado en el mes de julio y estamos iniciando el 2014 y no se ha iniciado nada. Lamentablemente no se ha cumplido por que el sub gerente no ha cumplido con remitir a pesar de los múltiples documentos que se les ha enviado. El acuerdo era impulsar el proyecto y una vez impulsado y presupuestado se saque el acuerdo u ordenanza. **SUB GERENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.-** Los que han creado la Sub Gerencia debieron crear una de gestión ambiental y una de recursos naturales, para que no se acumulen tantos documentos, diario llegan más de 100 documentos.-----

**ASOCIACION DE CONTRATADOS DE LA REGION AYACUCHO.-----**  
Como docentes contratados trabajamos en las diferentes provincias y estamos mal vistos, hay mucha marginación con nosotros. Como profesores recibimos 1200 soles y los nombrados 2500 a 3000 soles, y todavía tienen trabajos adicionales como PRONAMA y acaparan y cuando nosotros acudimos nos marginan. **PCR SIXTO IBARRA SALAZAR,** señala que pedido de los docentes contratados pasa a la comisión de educación para el estudio respectivo y luego deberá presentar al pleno para su debate.-----

**PEDIDO SOBRE PROBLEMAS EN LA UNIDAD EJECUTORA DE LA RED DE SALUD AYACUCHO NORTE-UERSAN HUANTA.-----**

**HUNGUER SANCHEZ CHAVEZ.- PRESIDENTE FRENTE DEFENSA PROV HUANTA.-**

Vengo en nombre de Huanta trayendo el mensaje, en Huanta el 29 de mayo cansado de la intromisión de los consejeros el pueblo se ha levantado declarando a los tres consejeros regionales de Huanta como personas no gratas, porque viene actuando en las diferentes

instituciones recomendando a sus allegados perjudicando de manera directa a las instituciones pública por tráfico de influencias. **CR WALTER QUINTERO CARBAJAL.**- No voy a permitir que se refiera de esa forma a nosotros, solicito que retire su palabra **PCR. SIXTO IBARRA SALAZAR.**- Le recomienda al señor **HUNGUER SANCHEZ CHAVEZ** que se limite a señalar lo que indica su documento. **HUMGUER SANCHEZ CHAVEZ.- PRESIDENTE FRENTE DEFENSA PROV HUANTA.**- No queremos la intromisión de los consejeros en las instituciones públicas por eso hemos hecho un paro porque están cometiendo abuso de poder. **ANTONIO VARGAS.**- Represento a los 11 trabajadores despedidos de la UERSAN. Hemos ingresado mediante un concurso público de acuerdo a la ley 276, hemos trabajado todo el 2013, nuestros jefes inmediatos han pedido la continuidad de nuestro contrato y el Director de la UERSAN no han querido renovar nuestra contrata. Somos 11 familias que nos hemos quedado sin trabajo. No habiendo más intervenciones se da por concluido el informe.-----

**SE DA EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR ROBERTO MAMANI PAUCAR – DIRECTOR DE LA RED CANGALLO A FIN DE QUE PRESUNTAS IRREGULARIDADES.**

He encontrado un informe realizado por OCI del 2007 al 2009, donde en las recomendaciones que hace en la Red salud Centro Cangallo, le dirige al Presidente del GRA ponga en reorganización a la citada entidad por haberse encontrado irregularidades. El 17 de octubre hice llegar un documento con 112 folios con 6 puntos 1).- expediente para pago a trabajador fantasma, un funcionario me dice Dr. Esto es rutinario normalmente se hace, como es posible señores que se crean cheques para trabajadores que nunca han laborado en el presente. 2).- uso de clave de acceso al SEACE por personas ajenas a la institución, quiere decir que desde la ciudad de Ayacucho utilizando la clave un trabajador de la sede se estaba direccionando los procesos las compras, estos son las causas tiene fecha la presentación, 07 de enero 2014, ahí se relata todos los procesos llevados en forma escandalosa, y resumo en lo siguiente adquisición de coche metálico para curación sabemos que cuesta entre 180 a 200 soles y no puede ser que se haya pagado 500 o 600 por estos materiales sobrevaluando claramente, por ello la dirección con acto resolutorio cancelo el proceso. Siguiendo caso adquisición de escritorio de metal que deben estar constando 250 soles pueden pagar 600 o 700 soles. Otros adquisición de formato SIS un negociado, sin evaluación, yo presenté el informe oportunamente con el asunto: informe de corrupción y el día 09 me vacan. El señor vicepresidente toma la decisión porque su gente que a mí me exigió que sea jefe de logística de abastecimiento y me sacan. No solo estoy formando del tema de ambulancias que hoy día se ha visto y sobre el particular debo manifestar que se ha tomado la decisión de agricultura y otros a recurrir a consultores como las ambulancias en las compras corporativas cayeron y en mi ejecutora en 2 oportunidades cayeron y yo que aparato logístico puedo confiar si estaban haciendo todo sobrevaluado por eso recurrí a profesionales un experto mecánico y un experto en contrataciones. Y las ambulancias ya están atendiendo y sirviendo a la población y la ambulancia cuesta algo así como 230 soles pero no es las comunes que tienen, creo que compraron igual tipo 2. Hoy día los trabajadores han tomado el local y hay responsables ahí porque se sientes aludido y el señor Vicepresidente tiene que ver mucho en esto porque sabe que no tiene salida y sabe que está involucrado en los temas de salud y educación. Denuncio este abuso de autoridad de parte del señor vicepresidente. No puede ser que un señor ángel Curi ha trabajado en Huanta ha sido expectorado por corrupto el señor vicepresidente lo manda ahora como administrador de Cangallo, esta actitud debe ser cambiado inmediatamente, además este informe servirá de base para la fiscalización la Red de Salud Centro Cangallo. **CR. ZOILA BELLIDO JORGE.** Felicitemos al doctor y los que formamos parte de esta red sabemos que cangallo hace lo que quiere con el presupuesto de nuestra provincia. -----

**INFORME SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE AYACUCHO. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN CONSTITUIDO POR ACUERDO REGIONAL N° 065-2013-GRA/CR.**-----

**C.R. IDAD FERNANDEZ GONZALES.**- La comisión de educación recomienda luego de haber estudiado el caso de ratificación serias irregularidades, por lo tanto da lectura de las conclusiones y recomendaciones, se refiere que el caso es extremo incluso aparece un

*[Handwritten signatures in blue ink]*

nombre de una persona que nunca ha tenido vínculo laboral por estas consideración se debe aprobar el Informe conforme se ha precisado en las recomendaciones. **CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.**- Queremos saber si la comisión ha solicitado el informe respectivo. **CR. IDA FERNANDEZ GONZALES**- la comisión para poder trabajar hemos solicitado una documentación a la DREA. **CR VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE** .-Quiero preguntar al secretario técnico si es procedente remitir documentos a la DREA sin que el pleno tenga conocimiento. **SECRETARIO TECNICO.** – Es un documento que se remitió como trabajo de comisión.**CR VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.**- El documento firmado por la abogado Ida Fernández indica que se implemente las recomendaciones para la evaluación con la ley 1057, en la que están comprendidos los formadores y acompañantes pedagógicos bajo responsabilidad civil, penal y administrativo en caso de incumplimiento.**CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.**- La comisión permanente no dice el pleno, después de haber analizado recomienda a la gerencia y a la DREA anule todo lo actuado. **CR. ZOILA BELLIDO JORGE.**-El trabajo de comisión debió debatirse en el pleno del consejo y no sé si en el RIC estipule remitir antes a la DREA. **CR. JOHAN ROJAS CARHUAS.**- Que se remite a la comisión de educación que se conformó el 2014. **CR. VICTOR CURI.**-Yo estoy de acuerdo con las recomendaciones que da la comisión al Presidente del Pleno y que se vea en el pleno. **CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.**- Me habían dicho que este informe ya había salido a los medios de comunicación y tanto a la gerencia como al director de educación. Me indican que esto ya ha salido que la comisión ya lo ha enviado a la DREA. **PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.**- Para lo sucesivo un documento tiene que tener la firma del Presidente del Consejo regional o quien lo representa para que evitemos problemas que se pueden generar. **CR. ALEX ELGUERA GUTIERREZ.**- Ya están trabajando los 11 acompañantes que vienen las evaluaciones de Lima. **CR. ROSAURO GAMBOA VENTURA.**- Es un error que se haya enviado un documento de una comisión permanente. **PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.**- Que todo lo actuado pase a la comisión de educación del presente año, el cual es aprobado sin ninguna observación.-----

**CR VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.**- Señala que para la próximas ocasiones no se incurra en los mismo errores, pues todo se debe actuar dentro del RIC; caso contrario estamos vulnerando nuestras normas regionales que tiene rango de Ley.-----

**MOCIÓN ORDEN DEL DÍA "FORMAR UNA COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE PRESUNTOS HECHOS IRREGULARES EN LA UERSAN Y EL HOSPITAL DE APOYO DE HUANTA".** C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Pedido que se corre para la próxima sesión, en la que deberá fundamentar con medios probatorios.-----

**INFORME DE FISCALIZACIÓN POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA OBRA: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUQUIO – CCOCHALLA PROVINCIA LUCANAS. COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.**-----

**C.R. VICTOR CURI LEON.**-Esta obra fue declarada en Situación de Emergencia, mediante Resolución de Alcaldía N° 468-2012-MPLP, por tanto los procesos de selección para la contratación de Bienes y Servicio fueron EXONERADOS, tales como la contratación de alquiler de maquinarias y voladura de rocas, etc, en seguida da lectura de las recomendaciones y las conclusiones el mismo que es sometido el pleno. **CR. JOHAN ROJAS CARHUAS.**- Felicito al consejero por el trabajo de la comisión. **CR. ALEX ELGUERA GUTIERREZ.**- Importante la investigación del ing curi. **PCR SIXTO IBARRA.**- Señala que no habiendo más intervenciones se somete a voto con el siguientes resultado 13 votos a favor, aprobado por unanimidad.-----

**DENUNCIA SOBRE CONTRATACION DE ASESORES Y CONSULTORES EN LA DREA.** **CR. VICTOR DE LA CRUZ.**- EL objeto de la investigación es sobre presuntas irregularidades cometidas en la contratación para elaborar perfiles y expedientes técnicos de servicios de saneamiento en las UGELs de Huanta, La Mar, Parinacochas, Huamanga y sede de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho. Proceso de evaluación llevado los años 2012 y los años 2013. Se ha determinado las irregularidades en personas que no han participado del proceso, empresas que no han participado con informaciones inexactas y documentos falsos, en seguida da lectura de las conclusiones y recomendaciones, las mismas que no han sido observados por ningún consejero regional. **PCR SIXTO**

*(Handwritten signatures and initials)*

IBARRASALAZAR.- Somete a voto el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.-----  
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO CURIPAMPA, DISTRITO DE CHUMPI,  
PROVINCIA DE PARINACOCHAS.-----

C.R. VICTOR CURI LEON.- EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO BASES INTEGRALES DE LA LICITACION .- 2.9 Adelantos.- NO SE OTORGARA ADELANTO ALGUNO, como Directo o para Materiales CONTRATO N° 02-2013-GRA-PRIDER .- PRIDER - CONSORCIO CURIPAMPA.- Carta Fianza N° 000559076576 Banco Financiero por S/. 2'139,998 (10%) "CARTA FIANZA NO ENCONTRADA" NO SE OTORGARAN ADELANTOSADDENDA N° 001-2013 (02-ABR-2013).- PARA OTORGAR ADELANTO Informe Legal del Abog Mauro M Lara Figueroa .- Opinion FavorableInforme Técnico de Ing Rodrigo Bautista Ortega.- Procedente 02- MAY- 2013, OTORGAN ADELANTO por Materiales S/. 4'279,996.37; TRANSGRESION DE LA LCE Y REGLAMENTO. EI PRIDER, ADELANTO DIRECTO por la suma de S/. 4,279,996.37 SIN TENER EN CONSIDERACION LOS SIGUIENTES: Punto 2.9 ADELANTOS de la bases integradas en la que establece que no se otorgarán Adelantos alguno por ADELANTO DIRECTO y ADELANTO POR MATERIALES E INSUMOS., En la LCE y Reglamento en Art. 59 Integración de Bases: "Una vez absueltas todas las consultas y/u observaciones, o si las mismas no se han presentado, las Bases quedarán integradas como reglas definitivas y no podrán ser cuestionadas en ninguna otra via ni modificadas por autoridad administrativa alguna, bajo responsabilidad del titular de la Entidad. En Art. 162° Garantía de Adelantos indica "La Entidad sólo puede entregar los adelantos previstos en las Bases y solicitados por el contratista, contra la presentación de una garantía emitida por idéntico monto y un plazo mínimo de vigencia. **CR. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.-** Efectivamente esto demuestra que en el GRA hay una corrupción desde las altas esferas, y eso se ve como se viene manejando los diferentes proyectos y eso no se puede aceptar. **CR. ZOILA BELLIDO JORGE.-** Felicitar al consejero Curi, hablamos de que no hay corrupción y efectivamente se evidencia y los consejeros debemos solicitar al ejecutivo que tome medidas al respecto y esos informes quedan en saco vacío y lamentablemente se pierde. **CR. JOHAN ROJAS CARHUAS.-**Se han pedido la investigación al colegio Mariano Melgar, la empresa que realiza es la que está realizando obras por más de 200 millones y sé que tiene más abogados que ingenieros y se puede ver que estas empresas están bien preparadas para estafar al GRA. **CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.-** Sabemos que en PRIDER casi todas las obras se vienen dando por contrata, y eso también está pasando en mi provincia con Luis Carranza, el PRIDER debe ver un supervisor que esté detrás de esas empresas pero no hay. Tú pides información como está el avance el contrato y no saben. Si se ve indicios de corrupción que se proceda porque si no hasta cuando nosotros vamos a estar informando y el ejecutivo no toma las medidas correctivas. **CR. SIXTO IBARRA SALAZAR.-** Yo tuve la oportunidad de verificar el trabajo que viene haciendo la Mina Pariancata, están ampliando el cultivo de truchas, aprobemos el informe, el mismo que es sometido a voto, el mismo que es aprobado por 13 votos Unanimidad.-----  
**INFORME DE MARIANO MELGAR Y JOSE MARIA ARGUEDAS.**-----  
INFORMA EL SEÑOR GERENTE DE INFRAESTRUCTURA.- Continúan los mismos errores, este consorcio esta camuflado y la obra direccionada, por ello los obreros han paralizado, el contrato que hace el consorcio es Unidad Ejecutora Central a la fecha que fuimos no tenía ni un avance de 50% y ya le han desembolsado 84% a esta obra, lo mismo debe estar sucediendo en huamanga, lamentablemente el consejero nunca nos ha solicitado. En caso de Sacraca José María Arguedas igual le dan un adelanto de 40% pero este consorcio tenia avanzado un 80% . El contrato de ejecución de obra. **CR. JOHAN ROJAS CARHUAS.-** A Mariano Melgar 200,000 y a José María 300,000 soles y a la hora de la liquidación tiene que hacer el descuento correspondiente por que el GRA ha construido y sobre eso han levantado el segundo piso. **PCR SIXTO IBARRASALAZAR.-** Somete voto 10 a favor de aprobar el informe, 3 abstenciones.(**VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE, ELDIO HUAMANI PACOTAYPE y WALTER QUINTERO**)-----  
**CONSEJERA MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES PIDE RECONSIDERACION A LAS CONFORMACION DE COMISIONES ORDINARIAS.**-----  
Se vota y se lleva a cabo el debate 9 votos a favor de la reconsideración, en seguida se determina que la Consejera María del Carmen Cuadros Gonzáles integre la comisión de

*[Handwritten signatures]*

Inclusión Social en reemplazo del consejero Alex Eiguera.  
Siendo las 05:30 pm del día lunes 15 de enero, termino la sesión por haber concluido los temas a debatirse, del cual dan fe los asistentes al suscribir el presente acta.

SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR  
Presidente del Consejo Regional

OTTO JUAN CASTRO MENDOZA  
Consejero Regional

ROSAURO GAMBOA VENTURA  
Consejero Regional

MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES  
Consejera Regional

FAUSTINO RIMACHI OVANDO  
Consejero Regional

ELADIO HUAMANI PACOTAYPE  
Consejero Regional

IDA FERNANDEZ GONZALES  
Consejera Regional

VICTOR CURI LEON  
Consejero Regional

ZOILA BELLIDO JORGE  
Consejera Regional

WALTER QUINTERO CARBAJAL  
Consejero Regional

JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS  
Consejero Regional

VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE  
Consejero Regional

ALEX EIGUERA GUTIEREZ  
Consejero Regional

ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ.  
Secretario Técnico